



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Departamento de Historia Moderna,
Cóntemporánea y de América

**ORIENTACIONES QUE SE DEBEN REMITIR A LOS CENTROS
EN RELACIÓN A LA PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD
DEL ALUMNADO PROCEDENTE DEL BACHILLERATO
RELATIVA A LA COMPOSICIÓN DE TEXTO HISTÓRICO**

1. Comentarios acerca del programa del segundo curso del Bachillerato y, en su caso, del primero, en relación con la Prueba de Acceso a la Universidad

Como orientación y a los solos efectos de las pruebas, se hará hincapié en los siguientes aspectos de los respectivos bloques del currículo de la asignatura:

3) DEL ANTIGUO RÉGIMEN AL ESTADO LIBERAL

Inicios del Liberalismo en España: las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812.

Análisis y valoración de las medidas desamortizadoras.

El liberalismo durante el reinado de Isabel II.

El intento de revolución democrática: El sexenio revolucionario (1868-1878)

El régimen de la Restauración y el sistema canovista.

La caída del imperio colonial y la crisis del 98.

4) ESPAÑA EN EL MUNDO DE ENTREGUERRAS

La Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)

Evolución política y social de la II República.

El desarrollo de la Guerra Civil (1936-1939)

5) DEL FRANQUISMO A LA DEMOCRACIA

El Régimen de Franco: Fundamentos ideológicos, bases sociales e instituciones.

La transición española y la Constitución de 1978

La nueva democracia española a través de sus gobiernos (1978-2000)

2. Estructura de la prueba de la asignatura

- La prueba constará de dos opciones que serán idénticas en su estructura.
- En cualquiera de las opciones siempre habrá dos documentos, uno de los cuales será un texto histórico.
- La prueba, en cualquiera de sus opciones, tendrá un enunciado claro del tema sobre el cual el alumno deberá realizar la correspondiente composición histórica.
- Los temas y documentos a partir de los cuales los alumnos realizarán la composición se corresponderán con los enunciados de los aspectos tratados en el *currículum* de la asignatura, serán fácilmente identificables y se respetarán los títulos, fechas, etc que correspondan.

3. Instrucciones pertinentes al desarrollo de la prueba

En las instrucciones del examen de selectividad debe decirse:

- a) Duración una hora y treinta minutos
- b) El alumno ha de elegir una de las dos opciones
- c) La prueba consiste en la elaboración de una composición relacionada con la información proporcionada en los documentos que se le presentan. En dicha composición deberán integrarse los conocimientos sobre el tema y la información facilitada en esos documentos.
- d) La prueba se valorará de 0 a 10 puntos atendiendo a los siguientes criterios: el conocimiento de los hechos se valorará entre 0 y 5 puntos; la calidad interpretativa entre 0 y 5 puntos.

4. Criterios generales de corrección

La composición de texto histórico se calificará con un máximo de 10 puntos. Se valorará:

- La riqueza de vocabulario lingüístico e histórico.
- La claridad de conceptos (exposición ordenada y correcta ubicación espacial y temporal).

5. Modelos de pruebas, con sus criterios específicos de corrección

Un modelo orientativo de la prueba, en el que se recogen los aspectos considerados, es el que a continuación se adjunta: (VIDE COPIA ARCHIVO EN PAPEL Y EN CD CON SUS CABECERAS)

OPCIÓN A:

Realice una composición sobre **Los inicios del Liberalismo en España: las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812**, a partir de los siguientes documentos:

Documento 1:

CONSTITUCIÓN DE CÁDIZ DE 1812

DON FERNANDO SÉPTIMO, por la gracia de Dios y la Constitución de la Monarquía española, Rey de las Españas, y en su ausencia y cautividad la Regencia del reino, nombrada por las Cortes generales y extraordinarias, a todos los que las presentes vieren y entendieren, sabed: Que las mismas Cortes han decretado y sancionado la siguiente...

...TÍTULO 1. DE LA NACIÓN ESPAÑOLA Y DE LOS ESPAÑOLES.

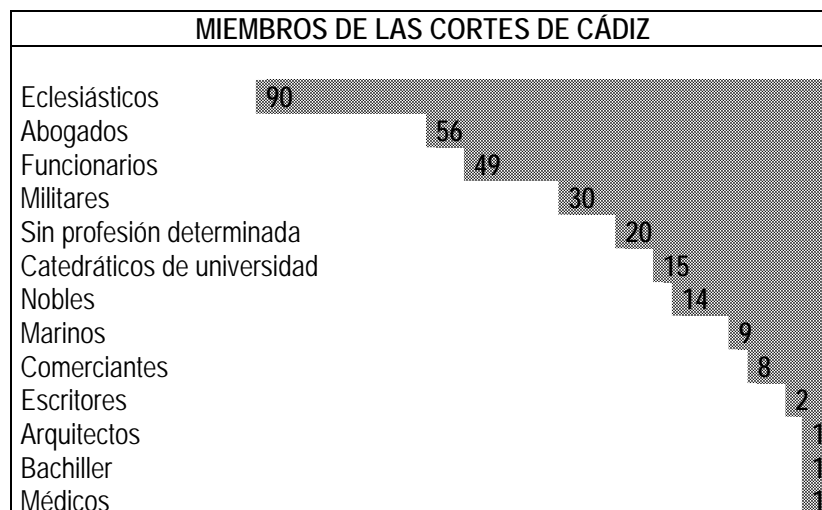
CAPÍTULO : De la Nación Española

Art. 1. La Nación española es la reunión de todos los españoles de ambos hemisferios. Art. 2. La Nación española es libre e independiente, y no es ni puede ser patrimonio de ninguna familia ni persona.

Art. 3. La soberanía reside esencialmente en la Nación, y por lo mismo pertenece a ésta exclusivamente el derecho de establecer sus leyes fundamentales.

Art. 4. La Nación está obligada a conservar y proteger por leyes sabias y justas la libertad civil, la propiedad y los demás derechos legítimos de todos los individuos que la componen.

Documento 2:



OPCIÓN B

Realice una composición sobre **La Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)**, a partir del análisis de los siguientes documentos:

Documento 1:**Cartilla de la Unión Patriótica**

Decidme:

¿Qué es la UNIÓN PATRIÓTICA?

La UNIÓN PATRIÓTICA es una Agrupación de españoles que procuran distinguirse en el cumplimiento de sus deberes.

(...) ¿Cuáles son los deberes patrióticos?

El conocimiento y la divulgación de las glorias y del valor histórico de España./ La defensa de su unidad nacional./ El sacrificio personal para defender la Patria contra sus enemigos exteriores e interiores.

(...) ¿Cuál es el origen de la UNIÓN PATRIÓTICA?

La santa rebeldía del alzamiento militar que, bajo las órdenes del general Primo de Rivera, salvó a España de su inmediata ruina.

¿Es la UNIÓN PATRIÓTICA un partido político?

No es un partido político; es una organización ciudadana...

Unión Patriótica, Madrid nº 38, 1-4-1928

Documento 2:

Alfonso XIII y el Directorio militar

Criterios específicos de corrección. (VIDE COPIA ARCHIVO EN PAPEL Y CD CON SUS CABECERAS)

1.- CONOCIMIENTO DE LOS HECHOS

Se valorarán el conocimiento de las fuentes, los acontecimientos, grandes etapas, procesos relevantes, hechos significativos de la Historia de España y su cronología, con una puntuación entre 0 y 5 puntos, distribuidos del siguiente modo:

- 1.a) Hasta un 1 punto la introducción al hecho histórico al que se refiere el enunciado.
- 1.b) Hasta 3 puntos la descripción ordenada del enunciado y su relación con los documentos presentados en el examen.
- 1.c) Hasta 1 punto la explicación detallada de las consecuencias y su conexión con los acontecimientos posteriores.

2.- CALIDAD INTERPRETATIVA

Se valorarán la correcta expresión, la calidad de los análisis de relaciones, conocimiento de características evolutivas, rasgos definitorios, causas, identificaciones y descripciones de nuestras principales formas históricas, con una puntuación entre 0 y 5 puntos.

- 2.a) Hasta 1 punto la calidad de los análisis de relaciones.
- 2.b) Hasta 3 puntos el conocimiento de características evolutivas, rasgos definitorios, causas, identificaciones.
- 2.c) Hasta 1 punto las descripciones de nuestras principales formas históricas.

6. Información adicional

Ninguna en especial